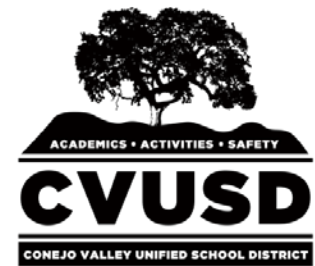


Mark W. McLaughlin, Ed.D.
Superintendent

Victor P. Hayek, Ed.D.
Deputy Superintendent, Business Services



Asunto: **El seguro y las lesiones de los estudiantes 2020-2021**

Estimados padres/tutores:

Su escuela tiene el compromiso de brindar un ambiente seguro para los estudiantes. Sin embargo, los accidentes ocurren, y el tratamiento médico necesario (transporte en ambulancia, cirugía, hospitalización, etc.) puede ser muy costoso. Por supuesto, los estudiantes activos pueden lastimarse fuera de la escuela también.

Queremos informarle que su escuela **no** asume responsabilidad por estos costos. Sin embargo, a modo de servicio para usted y su hijo, su escuela se ha unido con otras 1,000 escuelas para ofrecerle acceso a un programa, de bajo costo y compra voluntaria, de seguro contra accidentes y enfermedades para estudiantes. El programa está organizado y administrado por Myers-Stevens & Toohey & Co., Inc., una empresa que se ha especializado en este tipo de coberturas por más de 40 años.

Disponemos de diferentes opciones para la cobertura de su hijo las 24 horas del día, los 7 días de la semana en cualquier parte del mundo, o puede limitar la cobertura solo a lesiones que ocurran en la escuela. Además, a diferencia de muchos otros planes de salud, estos planes **no** limitan su elección del proveedor médico o el hospital.

Los planes se pueden usar de forma independiente o, si su hijo tiene otro seguro o cobertura de salud, se pueden usar como un complemento de bajo costo para expandir sus opciones de proveedores y ayudar a cubrir los requisitos de copagos y deducibles de alto costo tan comunes en muchos de los otros planes en la actualidad.

También ofrecemos un *Plan de cobertura contra accidentes y enfermedades para estudiantes* con el régimen de pagos con cargo a los ingresos corrientes (un deducible de \$50) que proporciona el más amplio nivel de cobertura y puede usarse para todos los deportes, excepto los tackles de fútbol americano de la escuela secundaria. El plan opcional de *Accidentes dentales* (cuesta tan solo \$12 por todo el año escolar) puede resultar especialmente útil para los estudiantes más jóvenes ya que a menudo se posterga el tratamiento final de los dientes lesionados hasta que los estudiantes se hacen mayores.

Además de tener la libertad de llevar a su hijo a cualquier proveedor con licencia, también tendrá acceso a una extensa red de médicos y hospitales con quienes se acordaron tarifas con descuentos. La búsqueda de atención a través de proveedores contratados puede reducir aún más sus gastos directos, en especial si su hijo necesita cirugía u hospitalización. Además, un gran porcentaje de los *mejores hospitales de los Estados Unidos* que anualmente enumera la *U.S. News and World Report* se contratan a través de las redes.

Para inscribirse, complete el formulario de inscripción en su totalidad, seleccione el/los plan/es que desee para su hijo, adjunte la prima correspondiente con pago a través de cheque, orden de pago o tarjeta de crédito, ciérrelo y devuélvalo según las instrucciones del formulario. Puede obtener folletos con formularios de inscripción en nuestro sitio web en www.conejousd.org buscando en "student accident insurance" o en la oficina de su escuela. Si bien su hijo es elegible para inscribirse en cualquier momento del año escolar, lo invitamos a que considere una inscripción temprana para aprovechar al máximo el/los plan/es seleccionado/s.

Nota: una vez que el procesamiento se haya completado, se le enviará a su hogar una tarjeta de Id. que acredita la cobertura.

Si tiene alguna pregunta, llame a Myers-Stevens & Toohey al (800) 827-4695 o visite www.myers-stevens.com. Disponemos de representantes bilingües para los padres que necesiten asistencia en español.

Muy atentamente.

Sincerely,

Gary Bradbury
Director of Safety and Risk Management